

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

1269.- El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2011 acordó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Mediante escrito, de fecha 3 de mayo de 2011, D. Julio Liarte Parres ha presentado su dimisión como Director General de Fondos Europeos de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, cargo para el que fue designado por Acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado el día 1 de febrero de 2005 (BOME núm. 4164, de 11 de febrero de 2005), al amparo de lo establecido en el artículo 13.3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y en el artículo 4 a) del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Por ello, como órgano competente para la tramitación de expedientes sobre designación de Órganos Directivos de la Ciudad (Decreto del Consejo de Gobierno de Distribución de Competencias entre las Consejerías, (BOME Extraord. Núm. 14, de 25 de julio de 2007), VENGO EN PROPONER A ESTE CONSEJO DE GOBIERNO acuerde la aceptación de la dimisión de D. Julio Liarte Parres como Director General de Fondos Europeos de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla, 9 de mayo de 2011.

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
A N U N C I O
UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"

1270.- Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea, a través del FONDO DE COHESIÓN, en el marco del Programa Operativo de Melilla 2007-2013, Eje 3. "Medio Ambiente" Tema Prioritario 46, Saneamiento y Depuración de aguas residuales. Tasa de cofinanciación: 80%.

Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras de "ADAPTACIÓN DE LA EDAR DE MELILLA AL CAUDAL DE LA NUEVA E.B.A.R. DE MELILLA EN EL RÍO DE ORO".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: "RIO DE ORO/2010".

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS.

B) Descripción del objeto: "ADAPTACIÓN DE LA EDAR DE MELILLA AL CAUDAL DE LA NUEVA E.B.A.R. DE MELILLA EN EL RÍO DE ORO".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad", núm. 4.779, de fecha 04 de Enero de 2011.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Con solo criterio de valoración.

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 1.320.328,70 €, desglosado en: Presupuesto: 1.222.526,57 €, IPSI: 97.802,13 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: OCHO (08) MESES.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 11 de Marzo de 2011

B) Contratista: ACT SISTEMAS S.L. con CIF: B-41462375